

Quito, Abril del 2020

Señores

Junta de Accionistas de IMPORTADORA FESPA S.A. Ciudad.-

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

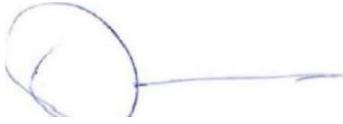
Con este informe estoy dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y que corresponde al periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2019 el cual pongo a consideración.

Durante el ejercicio económico del año 2019 la compañía no ha generado operaciones ingresos si costos ni gastos.

Adjunto al presente, señores accionistas los respectivos Estados Financieros, los mismos que reflejan los resultados que anteriormente manifiesto, así como algunos anexos que tiende a responder ciertas inquietudes que se pueda tener, agradezco la confianza en mi depositada y espero que los propósitos que nos imponíamos para el ejercicio actual se puedan lograr.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y me permito aprobar la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías del año 2019,

Atentamente



Johnny Alberto Celis Yanez
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
CI0925337800